



## VIDA NUEVA

### UN AÑITO MAS

Lector, si eres hombre adinerado y aficionado a darte buena vida, si has cenado anoche espléndidamente ó has rendido culto á la costumbre mundana de morder las trece uvas mojadas en *champagne* al sonar las campanadas que cierran un año y abren el otro, es más que probable que cuando esta mañana te pongan el periódico sobre la cama, encima de la boca del estómago, te despiertes huraño, contrariado, con el humor torcido y la boca pastosa, sintiendo todavía en la panza las valentías de anoche. En ese instante, todos los primeros literarios que te ofrezcamos del primero al último de los periodistas locales, te parecerán detestables. En ese punto y por lo que toca á los nuestros, contarás con nuestra entera conformidad.

Si, en vez de eso, eres un hombre morigerado y sobrio que ha cenado su huevo ó su lonja ó su chocolate, tu estómago estará más libre y tu espíritu influido por él, mejor humorado; pero, es muy fácil que no des la menor importancia al instante solemne del tránsito que acaso has pasado durmiendo y del que quizá no te das cuenta hasta que te lo avise el calendario. Esto quiere decir que, para unos y para otros, para los que celebran la fiesta clásica, para los que siguen la corriente francesa de hacerla la más solemne del año, para los que la desdennan ó la pasan sin notarla, este trozo de literatura que nosotros te servimos no debe tener grandes encantos. Pero es el caso que una rutina maldita ordena que, así como en Nochebuena y en Reyes cada periódico ha de publicar su cuentecito de actualidad con niño ó con alegría ó con contrastes, así también en Año Nuevo es preciso decir unas cosas que simbolizan bien el momento solemne de cruzar de San Silvestre á San Manuel ó la Circuncisión del Señor, para decirlo como el Santoral.

La verdad del caso es que el tránsito es puramente oficial; las gentes regulan sus años y sus fechas por los momentos señalados de la vida, no por el instante de arrancar la última hoja de un bloque y sustituir un calendario á otro calendario. Después de todo, el día 1.º de Enero es un día idéntico en todo al 31 de Diciembre; no así los días íntimos, los personales, los que á cada cual directamente atañen. Por eso hay tanto de artificioso en estas solemnidades oficiales y clásicas.

Además, los países influyen mucho en sus habitantes, y cuanto más crudo es su clima más apedagados suelen ser á esas solemnidades tradicionales; el espíritu de las gentes del Norte, combatido por una constante amargura de cielo, de aire, de tierra y de mar, condenado á una vegetación monótona entre nieve y barro, se condensa, se polariza en estos días grandes del año y así vienen esos *Noel*, esos *Christmas*, esos *Neujahr* de las tierras septentrionales, que ponen en ellos toda la infantil alegría de ingenuidad que su alma encierra conservada eternamente, como se conserva entre la nieve la materia más susceptible de ser adulterada.

Un noruego, un suizo, un canadiense, esperan el Año Nuevo conmovidos de felicidad; nosotros lo vemos llegar y marcharse poco más ó menos como los trescientos sesenta y cuatro restantes; pero también ellos se deslizan en sus *sljús* días enteros, se dejan caer en sus *tobogán* desde lo alto de las montañas, se entretienen en hacer sobre la nieve batallas campales, en las que el entusiasmo es admirable. Nosotros no somos así; no nos divertimos así. ¿Necesitamos más ó necesitamos menos? Eso nadie lo sabe; lo cierto es que necesitamos cosas de otro linaje, probablemente más brutales pero más complicadas, menos pueriles que las que regocijan á las almas puras de esas razas, que parecen preservadas por el hielo de todo contagio de mal.

Leyendo lo que dice Emerson sobre la influencia del clima en las tendencias de las razas se comprende como el más insignificante hecho puede ser un dato para el análisis de por qué los pueblos tienen diferencias tan esenciales aún en lo que parece serles común y general. Por eso es tan lógico que la esencia madre de las costumbres sea tan varia, aún entre hombres hermanos.

Y tan varia es, que está fiesta que en el mundo entero es grandiosa, que centuplica, casi en París y en Nueva York y en Berlín los precios de las golosinas, de las flores, de los regalos usuales, pasa aquí casi sin ser notada, á pesar de la moda de las trece uvas, que hemos importado de afuera; del mismo modo que los italianos celebran el 5 de Abril este día de Inocentes que nosotros festejamos el 28 de Diciembre y en el cual es lícito decir aún más tonterías que de ordinario.

Acatemos, pues, el exotismo y lo clásico y respetemos el momento solemne en que el siete se convirtió en ocho y pasa un año. Pero acatémolos sin extremar. Después de todo, en lo misero y corto de nuestra vida, quién sabe los años que le esperan todavía y cuáles serán ó no de felicidad? Importa sentirse joven de cuerpo y de alma, propio y entero de pensamiento, libre de trabas falsas. Y quien así está, con muchos ó pocos años, es joven siempre y puede ver sin pena cambiar el número de un año.

Los que no tienen tales dones pensarán que tardan menos en descansar y eso van ganando. Pero todos, dichosos y tristes,

salen de su casa á recibir al recién llegado; y todos, con la sonrisa teatral de las fórmulas consagradas, van oyendo y repitiendo: ¡Buén año!

### Un buque de guerra francés

A las ocho de la mañana de ayer entró de arribada en nuestro puerto el contratorpedero francés *Cassini*. Procedía de Brest y se dirige á Tánger. Al fondear saludó á la plaza con 21 cañonazos, que no le fueron contestados por no ser la Coruña plaza fuerte. Manda el *Cassini* el capitán de corbeta Mr. Ricopier; su tripulación consta de 150 hombres; desplaza 1.300 toneladas y monta 11 cañones. Seguidamente de entrar el buque en puerto fueron á bordo á cumplimentar á su comandante, las autoridades de Marina y el cónsul de Francia, devolviéndoles aquél la visita poco más tarde. A la una volvió el *Cassini* á hacerse á la mar con rumbo á Tánger.

### VIAJEROS

Salió ayer para Padrón el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo. Ha llegado á la Coruña, con objeto de pasar aquí el día de su santo, el fiscal de la Audiencia provincial de Orense, D. Manuel Pita Caramés. En el rápido del viernes llegará probablemente á esta capital el gobernador civil de la provincia D. Felipe Crespo de Lara. Vendrán también en el mismo tren los diputados á Cortes D. Ramón Sanjurjo Neira y don José Lombardero.

### EL FERROL

Diciembre, 31.

#### Las calderas del «Molins»

De Inglaterra condujo á este puerto el vapor *Lusitania* las dos calderas que le van á ser emplazadas al cañonero *Marqués de Molins*. Fueron desembarcadas en el Arsenal. Inmediatamente se procederá á su instalación para que cuanto antes pueda dicho buque prestar el servicio de vigilancia de la pesca, que le está encomendado.

#### «La Piña»

De cuatro de la tarde á ocho y media de la noche celebró ayer *La Piña* en el teatro *Jofre* un brillantísimo asalto. Asistió numerosa concurrencia. Fué una fiesta lucidísima.

#### Varias noticias

Para despedirse del año se celebrará esta noche un baile en el *Círculo de Artesanos* y otro en el *Centro Instructivo y Recreativo*, de la Graña. Salió con rumbo á Amsterdam el vapor holandés *Java*, que procede de Marsella, había entrado en este puerto para provistarse de carbón. Hoy se procederá á la clausura de la escuela de maquinistas de la Armada de este Departamento. Entró ayer en este puerto el vapor inglés *Helvénia*, remolcando á la corbeta *Europa*, adquirida por el Sr. D. Nicasio Pérez para destinársela á depósito flotante de carbón. Hoy hizo entrega del mando del acorazado guardacostas *Victoria* el capitán de navío D. José Boado, al segundo comandante del mismo, teniente de navío D. José Pazos. EL CORRESPONSAL.

### Sucesos

#### Robo de dinero.

En la estación del ferrocarril fué detenido ayer tarde por la policía el joven Ramón Morán Menéndez, natural de Verín, contra el cual había presentado María Blanco, natural de Astorga, una denuncia por robo de 32'60 pesetas.

Morán fué puesto á disposición del juez, en unión de dos navajas que se le ocuparon, con una de las cuales intentó agredir á María.

#### Carterista á la cárcel.

La policía detuvo también ayer en la calle de San Andrés al carterista Higinio Manzanares, el cual, en el acto de la detención, arrojó al suelo un papel que resultó ser un billete-anuncio.

Manzanares ingresó en la cárcel para sufrir quince días de arresto en equivalencia de la multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por haber blasfemado.

#### Cachetina.

Ayer tarde, en el muelle de hierro, se enzarzaron á cachetes Ramón Suárez Sampedro, Juan Quintela Carreira y Manuel Domingo López, resultando el primero con varios arañazos en las manos y el último con una contusión en el ojo izquierdo. Suárez Sampedro, promovedor de la cuestión, fué denunciado al Juzgado por haber querido agredir con un cuchillo á Quintela.

#### Conato de incendio.

En la chimenea de la casa número 7 de la calle de Pastoriza, se inició ayer á las dos de la tarde un pequeño incendio que fué sofocado en breves momentos por algunos bomberos municipales dirigidos por el arquitecto señor Mariño.

#### Por no abrir.

Un grupo de jóvenes, entre los cuales figuraban Francisco Caño y el conocido por el *Hijo de Pepe da Costa*, pretendieron anteayer que les abriesen la puerta de una casa non sancta de la calle de Zalacaeta, número 2. Negóse á ello la dueña y entonces los citados jóvenes arrojaron piedras contra las ventanas, causando la rotura de un cristal.

#### Guarda que pega.

Manuel Arias Arias se presentó ayer á la guardia municipal denunciándole que el guarda del paso á nivel del Puente de la Gaitera le había agredido con un palo y una navaja, causándole una lesión en la cabeza y otra en la mano derecha. Arias añadió que la tal agresión ha sido motivada, pues no ha mediado nunca entre él y el guarda citado disputa ni cuestión alguna.

### Los tributos en 1908

Las reformas más importantes en el presupuesto de ingresos de este año son la desgravación de los vinos y las modificaciones que como consecuencia se han aprobado en los tributos.

Es ocasión ahora de examinar estas reformas y de ver cómo quedan los tributos que han de regir desde hoy.

En las cédulas personales se refunden las tres décimas autorizadas por la ley de 31 de Marzo de 1900, y sobre el total todos los Ayuntamientos pueden establecer un recargo del cincuenta por cien.

Así, pues, una cédula de primera clase costará ahora en los pueblos 195 pesetas, en vez de las 180 que se han pagado en 1907. Pero en las poblaciones en que se suprime el derecho de consumos sobre el vino se autoriza á los Ayuntamientos para elevar el recargo municipal en tres décimas sobre el valor de la cédula, resultando así un aumento de 80 por 100 sobre la misma.

La cantidad que ha de regir en 1908 en las cédulas es la siguiente: (Consignamos también el aumento que resulta con la tarifa de 1907.)

CLASES	Importe.	Aumento que resulta
Especial	468	108
Idem cónyuge	117	27
1.ª	234	54
2.ª	58,50	13,50
3.ª	175,50	40,50
4.ª	43,88	10,13
5.ª	117	27
6.ª	20,25	6,71
7.ª	58,50	13,50
8.ª	14,63	3,40
9.ª	46,30	10,80
10.ª	35,10	8,10
11.ª	23,40	5,40
12.ª	11,70	2,70
13.ª	5,35	1,35
14.ª	2,34	0,54
15.ª	1,18	0,28

La contribución industrial se aumenta en cinco céntimos para las profesiones del orden civil. Además, los ayuntamientos de las capitales están autorizados para elevar todas las cuotas de industrial en 24 por 100 más, ó sea del 16 al 40 por 100 el recargo municipal.

El impuesto de carruajes de lujo se cede á los ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándose para elevar el recargo municipal del 50 por 100 hasta 100 por 100. Este aumento representa setenta pesetas por cada cien de cuota.

Igualmente pasa á los ayuntamientos el impuesto sobre los Casinos y Círculos de recreo cuyo tipo contributivo puede elevarse hasta 100 por 100.

Los ayuntamientos de dichas capitales pueden también imponer un recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de la electricidad; de 100 por 100 sobre los vinos espumosos, generosos y misteles y otros vinos que excedan de 16 grados.

Sobre los aguardientes y licores hay un recargo de tres décimas.

En el impuesto de utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios y el de los préstamos sin potencia.

También para el Tesoro se lleva á contribuir por utilidades las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, las cuales tributan ahora por las cuotas impuestas á los respectivos elementos fabriles en la tarifa tercera de la contribución industrial.

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.ª, 3.ª y 4.ª de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª del impuesto sobre utilidades, queda recargado con 10 céntimos para el Tesoro. Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías; los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y Empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.

El aumento representa el 3'30 por 100 sobre la cuota, y no 30 céntimos, como algunos creían. Pero, según parece, no se exigirá sobre las cuotas que, procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad, se paguen desde 1.º de Enero próximo, sino solo sobre los que devenguen desde esa fecha y se abonan desde el trimestre siguiente.

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto y entre extraños se elevan en la forma siguiente:

- Entre colaterales del cuarto grado, 10'50 por 100 (pagaban 8'40).
- Entre colaterales del quinto grado, 12'50 por 100 (pagaban 9'80).
- Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagaban 11'20).
- Entre colaterales de grados más distantes del sexto y entre extraños (pagaban 12'60, cualquiera que fuese la cuantía hereditaria), y satisfarán en lo sucesivo:
- Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.
- De 10.001 á 50.000 pesetas, 17 por 100.
- De 50.001 á 100.000 pesetas, 18 por 100.
- De 100.001 á 250.000 pesetas, 19 por 100; y
- De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

El impuesto de transportes que grava el precio de los billetes se eleva del 20 al 25 por 100. Las pensiones de Clases pasivas de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea hasta 500 pesetas quedan exentas del impuesto; los sueldos de los funcionarios del Estado en activo contribuirán con el 5 por 100, en vez del 10, los inferiores á 1.500 pesetas; el impuesto de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se reduce también á la mitad, ó sea al 3 por 100, en vez del 6, en los sueldos y haberes hasta 750 pesetas; el donativo del clero en los haberes hasta 750 pesetas se reduce asimismo á la mitad, ó sea al 7 por 100.

Respecto al monopolio de cerillas se dispone lo siguiente:

Se conceden los créditos necesarios para la administración directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, con cargo al producto de

la venta. El valor de las existencias ó importe de las exporaciones á que hubiere lugar se cubrirán mediante anticipación del Tesoro, que se reintegrará en cinco plazos anuales del 20 por 100.

Los ingresos aprobados suman pesetas 1.040.680.477'32, distribuyéndose en la forma siguiente:

Contribuciones directas	450.520.063'32
Idem indirectas	368.700.000
Monopolios y servicios de la Administración	181.321.001
Propiedades y derechos	17.674.047
Rentas del Estado	1.007.000
Recursos del Tesoro	21.858.361

Total pesetas... 1.040.680.477'32

### EN LA «REUNIÓN DE ARTESANOS» Sección ateneista

El importante y trascendental tema del «Mejor ambiente educativo y condiciones que deben integrar» ha servido á la ilustrada y cultísima señorita María Barbeito Cerriño, competente profesora de la escuela pública de párvulos del Grupo da Guardia, para pronunciar una hermosa, una notable conferencia que le valió reiterados y unánimes aplausos y sinceras y merecidas felicitaciones.

El amplio salón de fiestas de la popular *Reunión de Artesanos*, donde el acto se celebró, estaba invadido por una concurrencia numerosa y distinguida, entre la cual figuraban en mayoría muchas señoras y señoritas.

El Sr. Marchesi Buhigas (D. Luciano), que presidia la sesión en unión de la Srta. Mercedes Tella, directora de la Normal, y de los señores Martínez Salazar, Fraga Lago y Martínez (D. Laureano), presentó al auditorio á la Srta. Barbeito, expresando ante todo que la disertación señalada para el domingo último había tenido que aplazarse para ayer por consecuencia del fallecimiento del Sr. Argudín Bolívar.

Con este motivo dedicó al entusiasta coruñés y digno expresidente de la *Reunión de Artesanos* un sentido elogio fúnebre, recordando sus principales iniciativas, sus grandes entusiasmos y los hondos cariños que profesaba á este su pueblo. Dijo que si en el nuevo palacio municipal figurase una galería de coruñeses ilustres, el nombre de Argudín tendría que ocupar por derecho propio uno de los primeros lugares.

Después, cuando habían cesado los aplausos con que el público acogió las últimas palabras del Sr. Marchesi habló de la distinguida conferenciante, haciendo resaltar su clara inteligencia, su privilegiado talento y su vasta y sólida cultura. La Srta. María Barbeito, saludada cariñosamente por la concurrencia, comenzó seguidamente á desarrollar el tema de su conferencia con gran aplomo, con mucha serenidad y con completo dominio del asunto.

No es posible, dentro del breve espacio de que podemos disponer, dar ni aun en extracto una ligera idea de los puntos interesantes que trató la Srta. Barbeito.

En párrafos correctos y castizos, llenos de una encantadora sinceridad y exentos de vanos efectismos, habló de la misión apostólica y redentora que realizan los maestros de escuela; analizó las diversas clases de educación, desde la doméstica hasta la del internado, señalando las deficiencias de la una y los defectos de la otra; combatió muy hábilmente la «penetración pacífica» que van realizando en nuestra patria las instituciones extranjeras, á las cuales confían sus hijos las clases adineradas, con perjuicio del carácter nacional que ya pervirtiendo con esas influencias extranjeras, y con humillación para nuestro profesorado, y muy singularmente para la mujer española que por falta de medios no está apta para ejercer esas funciones; censuró la rutinaria indiferencia con que los padres miran la educación de sus hijos, sin cuidarse de buscarles la escuela que más les conviene sino la que está más próxima á su domicilio ó la que les resulta más barata; elogió los fines que realizan con verdadera abnegación los maestros de las escuelas públicas, lamentando que á ellas asistan solamente los hijos de los pobres y no los de los ricos, porque eso ahonda la separación de clases y aún contribuye á fomentar rivalidades y odios que desaparecerían en gran parte si la primera enseñanza pública la utilizasen por igual los humildes y los poderosos, para establecer la verdadera fraternidad, desapareciendo los prejuicios ridículos que ahora lo impiden; hizo constar que la experiencia le ha demostrado el lamentable abandono en que los padres tienen la instrucción primaria de sus hijos, no colaborando con sus consejos ó con sus observaciones á la obra redentora y evangélica de los maestros oficiales, los cuales, más que en educadores, están convertidos en niños, pues no otra cosa pueden realmente ser los que tienen á su cargo cien ó doscientos alumnos.

Puso de relieve la alta misión que la mujer está llamada á realizar como esposa y como madre en cuanto á la educación de sus hijos, deduciendo lógicamente de ello que para intervenir como consejera en este aspecto de su vida y para que su opinión sea tenida en cuenta como conocedora mejor que nadie de las inclinaciones de los pezones de su corazón, necesita instruirse, ilustrarse y estar apta para que su intervención directa influya decisivamente, de una manera racional y acertada, en el santuario del hogar, siendo la prudente compañera de su esposo y no la máquina humana que carece de inteligencia y de voluntad. Abogó la señorita Barbeito, con razonamientos de convicción, por la instrucción de la mujer, exhortando á todas á que emprendan en ese sentido una cruzada contra la ignorancia de su sexo, apelando para ello, si es preciso, á las reclamaciones constantes y hasta á los gritos para que los Gobiernos oigan, ya que éstos parecen estar sordos á todas las peticiones razonadas y justas.

Y en el deseo de que en la Coruña se haga algo práctico en este sentido, pidió á la ilustrada y cultísima directora de la Normal, señorita Mercedes Tella, que como perteneciente á la Unión Ibero Americana, en la que tanta influencia ejerce con su talento, recabe la creación en esta capital de una Escuela de artes, oficios é industrias para la mujer, donde ésta pueda redimirse del cautiverio de su ignorancia y donde puedan ensancharse su pensamiento y con beneficio general los horizontes de la cultura femenina.

La señorita María Barbeito fué frecuentemente interrumpida por los entusiastas aplausos de la concurrencia durante la hora larga que dedicó á su notable disertación. No hay que añadir, después de lo dicho, que la ilustrada conferenciante recibió muchas y muy efusivas felicitaciones por la valentía con que abordó algunos difíciles é importantes problemas educativos. Como demostración de agradecimiento por la meritoria labor ateneista de anoche, la Junta directiva de la *Reunión de Artesanos* acordó nombrar socia de mérito del popular centro á la Srta. Barbeito. Felicitamos á la cultísima profesora de párvulos y enviamos también nuestra enhorabuena al Sr. Marchesi por el digno y brillante remate que anoche puso á su paso por la presidencia de la benemérita sociedad.

### LA VIDA LOCAL EN 1907 Estadísticas del año

Una antigua costumbre nos impone el deber de dar á nuestros lectores un extracto de las estadísticas correspondientes á los distintos servicios de la localidad.

Tenemos datos de todos los centros que integran la vida de la población, pero la falta de espacio nos obliga á aplazar hasta mañana la publicación de la mayor parte de ellos.

Damos hoy únicamente los que consideramos de mayor interés, sin dejar de reconocer que lo tienen, y mucho, los que quedan para el número próximo.

#### Caja de Ahorros.

Resumen de las operaciones verificadas en 1907.

En 1.º de Enero de dicho año existía un saldo de 2.763 libretas por 1.980.216'80 pesetas. Imposiciones.—Se hicieron 805 nuevas durante el año y 9.873 por continuación, ó sean en junio 10.678, importantes 961.682'56 pesetas. Se pagaron por intereses á 268 saldos pesetas 2.344'30 y se capitalizaron 62.500'95.

El total general de impuestos con el saldo del año anterior, asciende á 3.007.046'61 pesetas.

Reintegros.—Se pagaron 1.243 á cuenta y 291 por saldo, que totalizan 1.534, importantes pesetas 513.639'40.

La existencia en el día de ayer era de 3.277 libretas por 2.493.405'21 pesetas.

Hubo durante el año un aumento en el número de libretas de 514 con un capital de pesetas 513.188'41.

#### Monte de Piedad.

Existía en 1.º de Enero en ese establecimiento un saldo de 5.007 partidas de empeño por 205.493'50 pesetas.

Empeños.—Durante el año se registraron 1.990 de alhajas y 3.454 de ropas ó efectos. El total de empeños ha sido de 5.444 por 255.646 pesetas, que con el saldo existente hacen en junio 461.139'50 pesetas.

Desempeños.—Se realizaron en 1907 2.135 de alhajas y 3.511 de ropas y efectos. En junio 5.646, por 271.088 pesetas.

En 31 de Diciembre había una existencia de 3.865 partidas de empeño por 190.051'50 pesetas; resultando, por consiguiente, una diferencia en el número de partidas de 202 y en el capital de 15.442 pesetas menos este año que el anterior.

Se hicieron 5 donativos, importantes 1.150 pesetas, con las cuales se liberaron 421 lotes de ropas.

Se celebraron dos almonedas de alhajas y tres de ropas y efectos, importantes 13.775'50 pesetas, y se pagaron 2.056'95 pesetas por 149 residuos de partidas rendidas.

Quedan á favor de los empeñantes, por término de dos años, 312 residuos por valor de 2.264'83 pesetas.

#### Banco de España.

El movimiento habido durante el año último en la Sursural de este establecimiento de crédito ha sido el siguiente:

Descuentos sobre la plaza.—Se hicieron 1.214 operaciones, por 10.600.000 pesetas. Superaron á las del año anterior en 1.300.000 pesetas.

Descuentos sobre otras plazas y pueblos.—Se realizaron sobre plazas bancables, 2.414 operaciones, por 2.605.000 pesetas, y sobre pueblos, 2.033, por 1.175.000, ó sean en junio 4.447 operaciones, por 3.780.000 pesetas.

Préstamos.—Se concedieron 32, uno menos que el pasado año de 1906, por 310.500 pesetas.

Cuentas corrientes con garantía y crédito.—Se abrieron 160, por 2.800.000 pesetas, figurando 13 cuentas más que en el anterior ejercicio.

Créditos con garantía personal.—Se concedieron 196, por 9.900.000 pesetas, ó sean 13 más que en el año anterior, siendo su movimiento como sigue:

En 1907, 45.000.000 de pesetas, y en 1906, 37.000.000; resultando por consiguiente una diferencia de más en el año que ayer finalizó de 8.000.000 de pesetas.

Créditos con garantía de valores comerciales.—En 1906 se abrieron 16, por 896.000 pesetas, y en 1907, 28, por 1.860.000. Se abrieron por consiguiente en este último año 12 créditos más que en el anterior, por 964.000 pesetas.

Giros.—Se cedieron 2.220 por 1.035.000 pesetas, superando al año anterior en 50.000 pesetas.

Cuentas corrientes.—En 1906 ascendió el saldo á 8.050.000 pesetas, y en 1907, á 9.100.000. De donde resulta que hubo en el año próximo pasado 1.050.000 pesetas más que en el precedente.

Corresponsales.—Se les remitieron efectos por más de 2.000.000 de pesetas y son los correspondientes á la demarcación de la Sursural los siguientes:

En Arteijo, D. Baldomero González Méis; en Betanzos, señores Hijos de A. Núñez; en Carballo, D. Manuel Rodríguez Méis; en Cedeira, D. Daniel García Jove; en Corubión, D. Manuel Marqués Barros; en Ferrol, señores Hijos de Juan Antonio Dans y C.ª; en Oleiros, don José Antonio Castro Blas; en Ordenes, D. Manuel García Bermejo; en Ortigueira, señores Sandomingo hermano y Casariego; en Ponte-deume, señores R. Pardo y C.ª; en Puente de García Rodríguez, D. José Illade Cao, y en Santa María de Oza, señores Viuda é hijos de Solórzano.

Valores depositados.—Fué el saldo en 1906, de pesetas 96.000'00, y es en fin de 1907 de 102.000.000, habiendo aumentado 6.000.000, que en gran parte corresponden á la creación de valores industriales de la localidad, como son: Aguas de la Coruña, Electra Industrial Coruñesa, Primera Coruñesa, Hidro-Eléctrica del Pindo, Pesquía Gallega, Sociedad de Salvamentos y Sociedad de Tranvías.

El Banco Central de Madrid ha puesto a disposición de su Sucursal en esta plaza pesetas 21.400.000 contra la suma del año anterior, que fué de 13.700.000, ó sea 7.700.000 más en 1907.

Representa esto aumento mayor confianza en las iniciativas y actividades del director Sr. Suárez Figueroa, quien no ha necesitado de estos elementos, pues conserva un saldo en caja de 22 millones de pesetas, además de tener confiadas a las industrias y al comercio de la Coruña más de 9.000.000 de pesetas.

Ganancias.—El brillante resultado conseguido en el año 1907 está representado por las siguientes cifras comparadas:

Utilidades líquidas en 1907. . . 305.000 pesetas Beneficios obtenidos en 1906. . . 278.000 Mayor ganancia en 1907. . . 27.000

Aduanas. La recaudación obtenida en las de la provincia durante el mes de Diciembre, ha sido la siguiente:

En la capital: en oro, 210.540 pesetas, y en moneda corriente, 41.078'30, que suman 251.618'30 pesetas.

En las subalternas: 23.760 pesetas en oro, y 8.064'12 en moneda corriente. En junto, 31.824'12 pesetas.

Resumen de toda la provincia: 283.442'42 pesetas, que con 16.105'14 ingresadas por alcoholes, hacen un total de ingresos en el mes de Diciembre, de 299.608'06 pesetas.

Durante los doce meses del año 1907 se obtuvo en las aduanas de la provincia de la Coruña la siguiente recaudación:

Enero, 186.572'77 pesetas; Febrero, 152.633'68; Marzo, 188.151'34; Abril, 237.985'66; Mayo, 194.876'92; Junio, 190.810'11; Julio, 202.960'70; Agosto, 162.366'91; Septiembre, 159.301'48; Octubre, 191.879'97; Noviembre, 257.174'69; Diciembre, 299.608'06.

Total recaudado durante todo el año, pesetas 2.424.322'29.

En el año 1906 se recaudaron en toda la provincia 2.698.896'78 pesetas.

Resultado, por consiguiente, un déficit en contra del año que acaba de expirar de 174.574'49 pesetas.

Accidentes del trabajo. Ocurrieron durante el año 119 accidentes del trabajo, dos de los cuales ocasionaron la muerte de los que los han sufrido.

Tuvo efecto uno de ellos en Osedo por haberse caído un poste de la «Electra Industrial Coruñesa» que alcanzando al obrero Manuel Lorenzo lo dejó sin vida.

El otro ocurrió en el lugar de las Barreiras, de esta capital. Un desprendimiento de tierras sepultó al obrero José Serantes, matándolo.

De los 119 accidentes citados, 95 ocurrieron en la Coruña, 19 en Betanzos, uno en Santa María de Oza, otro en Santa Cruz, otro en Teijeiro y otro en la Capela.

El Puerto. En el pasado mes de Diciembre entraron en este puerto 188 buques, de los cuales eran 43 extranjeros y 145 españoles.

De éstos eran de vapor 127 y de vela 18, y de los extranjeros 39 de vapor y 4 de vela.

Clasificados por banderas correspondían 13 a la alemana, 1 a la belga, 1 a la dinamarquesa, 10 a la francesa, 2 a la holandesa, 12 a la inglesa, 1 a la italiana, 1 a la sueca, 2 a la noruega, 1 a la uruguayana y 145 a la española.

Los barcos extranjeros desplazaban 105.008 toneladas y los españoles 56.666.

Conducían 5.592 tripulantes y 4.347 pasajeros.

Fueron admitidos con práctica de medidas higiénicas un buque español y 4 extranjeros. Con patente sucia entraron 5 y con accidentes a bordo 4.

Por esta estación sanitaria se expidieron 2 patentes para buques extranjeros y se refrendaron 7 para españoles y 29 para extranjeros.

También se expidieron 146 despachos para cabotaje. El total de los despachos expedidos fué de 184.

Entre los barcos extranjeros figura el contratorpedero francés Cassini, que ayer fondeó en nuestro puerto.

Durante el año que ayer finalizó entraron en el puerto 2.411 buques mercantes: 1.693 españoles y 405 extranjeros.

De éstos eran de vapor 384 y de vela 25, y de los españoles 1.659 de vapor y 344 de vela.

Dichos barcos pertenecían: 114 a la bandera alemana, 1 a la argentina, 4 a la belga, 5 a la dinamarquesa, 70 a la francesa, 27 a la holandesa, 155 a la inglesa, 3 a la italiana, 6 a la sueca, 13 a la noruega, 1 a la cubana, 1 a la uruguayana y 1.693 españoles.

Los pasajeros que conducían fueron 62.545 y los tripulantes 56.451.

Desplazaban los buques españoles 638.738 toneladas y los extranjeros 1.135.164.

Con patente sucia entraron 29 barcos y con accidentes a bordo 15.

Fueron admitidos con prácticas de medidas higiénicas 16 españoles y 53 extranjeros.

En la estación sanitaria del puerto se expidieron 9 patentes para buques españoles y 18 para extranjeros, y se refrendaron 47 para españoles y 287 para extranjeros.

Despachos para pequeño cabotaje se hicieron 2.046.

El número total de despachos expedidos ha sido de 2.407.

También entraron 2 buques de guerra franceses y uno argentino.

Montaban 22 cañones y desplazaban 4,126 toneladas.

Hecha la clasificación por meses resulta que entraron en el mes de Enero, 171 barcos; en Febrero, 166; en Marzo, 195; en Abril, 190; en Mayo, 189; en Junio, 225; en Julio, 212; en Agosto, 237; en Septiembre, 231; en Octubre, 191; en Noviembre, 215, y en Diciembre, 188.

Registro civil. Hubo durante el año último 1.717 nacimientos, ocurrieron 1.201 defunciones y se realizaron 294 matrimonios.

De los datos que desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre nos han sido facilitados resulta que de fiebres tifoides, enfermedad que tanto asusta en la Coruña, sólo han fallecido cuatro personas; de fiebres intermitentes y cagueña palúdica, 2; de sarampión, 13; de escarlatina, 1; de coqueluche, 6; de difteria y crup, 16, y de gripe, 9.

No ocurrió ninguna muerte de tífus exantemático ni de viruela.

En cambio la tuberculosis dió un contingente a la mortalidad de 172, distribuidas en esta forma: tuberculosis pulmonar, 136; tuberculosis de las meninges, 17, y otras tuberculosis, 19.

El mayor número de defunciones lo dieron los niños, pues han fallecido en los primeros once meses 459 menores de cinco años.

Andrés Núñez Gómez y otro, por lesiones. Lienciado Santos Couceiro.

Han sido nombrados para formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, los señores siguientes:

Magistrados, D. Víctor Sandoval Vázquez y D. Francisco Javier de Sanz; vocales propietarios, los diputados provinciales D. José Pan de Soraluce y D. José Arias Armesto, y vocales suplentes, D. Ramón Tojo Pérez, D. José Vilas Molezún, D. José María Ozores de Prado y D. Francisco Sánchez Díaz.

Corresponde cesar a los magistrados D. Trinidad Gay y D. Francisco Javier Sanz; a los vocales propietarios D. Angel García Valero y D. Celestino Amigo Oreiro, y a los suplentes D. Gustavo Varela Radio, D. Miguel González Amor, D. Marcelino Dafonte y D. José Vilas Molezún.

Ayer terminó el plazo de admisión de reclamaciones contra los nombramientos de jueces municipales.

Rosendo Becerra Lamas, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Ordenes, ha sido absuelto libremente.

En el pleito seguido en el Juzgado de Monforte, entre D.ª María Dolores Ramos Fernández y D. Ramón Ulloa Vázquez, sobre acumulación de autos, la Sala de lo Civil dictó auto confirmando el apelado, por el que se declara no haber lugar a la acumulación solicitada por D.ª María en escrito de 28 de Marzo de 1904, y se alza la suspensión decretada en los procedimientos por providencia de 9 de Marzo del mismo año.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Morlaix, del Havre, con carbón; Larache, de Bilbao, con carga general, y contratorpedero Cassini, de Brest, con su equipo.

Fueron despachados: el Larache, para Villagarcía, y Cabo San Sebastián, para Villagarcía, con carga general; el Morlaix, para Orán, con carbón, y el contratorpedero Cassini, para la mar, con su equipo.

DE TEATRO

Terminada la temporada de la eminente actriz Itala Vitaliani, dispónese la empresa del Teatro principal a abrir de nuevo las puertas de este coliseo para ofrecer al público otra compañía dramática, la que dirige el notable actor D. José González, tan apreciado y aplaudido de los públicos por ser el único que hoy hace con éxito las obras consideradas como joyas de la literatura.

El alcalde Zalamea, La Jura de Santa Gadea, Traidor, inconfeso y mártir y otras más modernas como Cyrano de Bergerac, D. Alvaro a la fuerza del sino, El bandido Lisardo, El Jorobado, Hamlet y D. Juan Tenorio, obra que pone en escena con todo el decorado nuevo que la misma requiere, tienen en el Sr. González intérprete admirable.

Alternando con todas estas obras dará a conocer las comedias últimamente estrenadas y las producciones que han sido más aplaudidas.

El debut tendrá efecto el sábado próximo. Se dará una serie de funciones populares, a precios verdaderamente económicos, pues costará la entrada general 75 céntimos de peseta, las delanteras de tertulia, con entrada, 1 peseta; los anfiteatros de segunda fila, con ídem, 1'25; los de primera fila, con ídem, 1'50, y la butaca, con ídem, 1'75.

Si siguiendo la costumbre establecida en varias capitales, algunos días se celebrarán funciones vermouth, desde las siete hasta las nueve de la noche.

La tarifa de alcoholes

Hoy comenzará a regir la nueva tarifa de alcoholes.

Por virtud de la ley de desgravación, queda suprimido el impuesto que gravaba sobre los vinos comunes.

Los alcoholes pagarán 1'32 pesetas por grado y hectólitro; la tarifa sobre los licores asciende a 0'96 pesetas el litro, y la cerveza a 3 pesetas los 100 litros.

PABELLON LINO

Concurridísimo se vió ayer, especialmente en la sección de las siete de la tarde, el Pabellón de la zona del puerto.

El transformista Alberti, ejecutó de un modo notable el sainete cómico Relampago, en el cual representa ocho personajes con treinta transformaciones. El público le aplaudió calorosamente, obligándole a salir repetidas veces a escena.

Las cintas cinematográficas estrenadas anoche llamaron extraordinariamente la atención, especialmente una tomada del natural, que reproduce las diversas operaciones que se realizan para la fabricación del papel.

Hoy, con motivo de la festividad del día, habrá sesiones desde las tres de la tarde, con escogidos programas. Las de las seis de la tarde y diez de la noche serán dob. es.

Cronica local

Ha sido cancelado el expediente del registro minero nombrado Honor, situado en el término municipal de Vianzón, y declarado franco y registrable el terreno pedido para el mismo.

Anuncia el Boletín Oficial de ayer la vacante del cargo de habilitado sustituto del partido de Ortigueira.

Los encargados del despacho central del ferrocarril nos ruegan que hagamos constar que la sustracción de varias prendas de ropa de un baúl verificada en la noche del sábado último no ocurrió en aquel establecimiento, sino en la administración del coche «La Ferrocarriliana», cuyos mozos están denunciados al Juzgado con este motivo.

Varios socios de la Reunión de Artesanos dedicanse estos días a recoger firmas para una instancia que se proponen enviar al gobernador civil pidiéndole que declare la nulidad del acuerdo adoptado por aquella sociedad en la junta general celebrada el 15 del mes último, relativo a aumentar a tres pesetas la cuota mensual.

Fúndanse los reclamantes en el respeto a los derechos adquiridos y alegan que de prosperar el voto de 161 socios que adoptaron el acuerdo quedarían sujetos a un aumento que seguramente no quieren 1.200 de que se compone la sociedad.

Impuso ayer el gobernador una multa de 30 pesetas a Juan López Castro, de Puentevedume, y otra de 15 a Segundo Paz Pérez, de Vianzón, por usar armas sin licencia.

La Comisión provincial ha concedido un socorro de 40 pesetas al vecino de esta ciudad Pedro Lapique Fachal, mordido por un gato hidrófobo, para auxilio de los gastos que le ocasionó el trasladarse a Santiago para ser curado en el Instituto antirrábico.

El gobernador civil ha desestimado la instancia de Eduardo Gaoza pidiéndole permiso para celebrar bailes públicos en la Moura.

Ha sido sancionado por el gobernador civil el reglamento reformado del orfeón coruñés Aurora.

Se han inscrito en los registros del Gobierno civil los reglamentos de la Liga Agraria de Outes, y de la Sociedad de Agricultores La Defensa, de Tordoya.

Hoy celebrarán junta general las Sociedades Socorros Mutuos de la Coruña y Socorro Cooperativo, de esta capital.

Mañana jueves, a las tres de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de camareros y cocineros marítimos La Cosmopolita.

D. Andrés Salterres solicitó que se le ceda una parcela de terreno en el kilómetro 29 de la carretera de Herves al Puerto de Fontán.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una real orden aprobando el presupuesto ordinario formado por la Diputación provincial para el año 1908.

No se intro lujo en él más modificación que la de consignar 4.000 pesetas para material del contador, en lugar de 2.000 que se le señalaban.

Telegramas

De política

Recogida de pagarés

MADRID 31 (3'00 h.) El ministro de Hacienda ha entregado 41.846,154 pesetas al Banco de España para recoger pagarés de Ultramar.

Banquete y recepción

MADRID 31 (3'30 h.) Mañana se celebrará en el ministerio de Estado el banquete con que el Gobierno obsequia a los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

Para recibir a Lerroux

MADRID 31 (11'30 h.) Los periódicos de Madrid publican hoy una invitación suscrita por los firmantes del manifiesto de 27 de Abril, haciendo un llamamiento a sus correligionarios para que acudan a la estación con objeto de recibir al Sr. Lerroux, que llegará mañana.

Mr. Pichón

MADRID 31 (14'30 h.) El viernes es esperado en Madrid el ministro francés de Negocios Extranjeros Mr. Pichón.

Billetes de libre circulación

MADRID 31 (16'45 h.) Se ha dictado una circular para que se solicite de las compañías ferroviarias la concesión de billetes de libre circulación a los vocales del Consejo de la Producción, desde el punto de su residencia hasta Madrid y para los jefes provinciales de Fomento desde sus residencias hasta la capital de la provincia.

La suspensión de sesiones

MADRID 31 (17'10 h.) Hoy puso el Sr. Maura a la firma del rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 24 de Enero.

Regreso de los reyes

MADRID 31 (17'10 h.) Esta tarde regresaron los reyes. En la estación les esperaban el Sr. Manra y los ministros.

Conveniencia de una exposición

MADRID 31 (16'45 h.) Se ha dictado una circular por el ministerio de Fomento preguntando a diversas entidades de provincias sobre la conveniencia y utilidad de celebrar en Londres en el año 1909 una exposición de artes e industrias.

El Estado Mayor Central de la Armada

MADRID 31 (17'10 h.) Hoy firmará el rey los decretos nombrando el personal del Estado Mayor Central de la Armada.

El Sr. Moret

MADRID 31 (22'55 h.) Llegó a Granada el Sr. Moret. Esperábase el gobernador y todos los concejales liberales.

Los presupuestos

MADRID 31 (22'25 h.) Según los presupuestos aprobados por el Parlamento, importan los gastos 1.023.158.614 pesetas.

Combinación de alto personal

MADRID 31 (22'25 h.) Dícese que en los primeros días de Enero se hará una combinación de alto personal de Hacienda, sobre la base de la salida de tres funcionarios.

Decretos para la firma

MADRID 31 (23 h.) El Sr. Maura estuvo hoy en Palacio para poner a la firma del rey varios decretos importantes de Estado y de Marina.

Combinación de mandos

MADRID 31 (23 h.) En Febrero ascenderá a general el coronel de caballería Sr. Jaquetot.

Los arbitrios municipales

MADRID 31 (23 h.) Con motivo de los nuevos arbitrios acordados por el Ayuntamiento de Madrid por la desgravación de los vinos, reina gran agitación entre los vendedores de la Plaza de la Cobada.

La desgravación de los vinos

MADRID 31 (23 h.) Con motivo de la desgravación de los vinos hallanse abarrotadas de boceyes las estaciones. Nadie los recoge hasta que comience la desgravación.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un bueho de LIGOR DEL POLO, el más barato y mejor identificado del mundo por su economía sin competencia, por su higiénica reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradable. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

El Abogado D. Marcelino Dafont, ha trasladado su domicilio y su bufete al Cantón Pequeño, número 27, piso 3.º.

Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello, se recomienda a las personas de buen gusto, como preparación óptima, el Tónico Oriental. Exíjase siempre la marca industrial de Lanman y Kemp, New York.

La liquidación anual de CORSES HERCÓLES, empezará el día 2 de Enero próximo. GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y todos en clase de confecciones.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un bueho de LIGOR DEL POLO, el más barato y mejor identificado del mundo por su economía sin competencia, por su higiénica reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradable. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

El Abogado D. Marcelino Dafont, ha trasladado su domicilio y su bufete al Cantón Pequeño, número 27, piso 3.º.

Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello, se recomienda a las personas de buen gusto, como preparación óptima, el Tónico Oriental. Exíjase siempre la marca industrial de Lanman y Kemp, New York.

La liquidación anual de CORSES HERCÓLES, empezará el día 2 de Enero próximo. GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y todos en clase de confecciones.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Un periódico dice que el Gobierno no amplió las vacaciones parlamentarias por la necesidad de discutir y aprobar el proyecto suspendiendo la ley del Jurado en Barcelona.

Cuestión de etiqueta MADRID 31 (23'45 h.) En los funerales celebrados hoy por el general Contreras surgió un incidente.

Al terminar la ceremonia dirigióse el clero con el agua bendita al banco que ocupaba el duelo, marchando hacia los representantes palatinos.

El ministro de la Guerra, que asistía en representación del Gobierno y por lo tanto del Rey, que lo observó, levantóse y despidió el duelo, desfilando todos, incluso los palatinos. La actitud del marqués de Estella es muy aplaudida.

Consejo de ministros

Acuerdos adoptados MADRID 3s (18'35 h.) Celebróse hoy en el domicilio del Sr. Maura el anunciado Consejo de ministros.

No asistieron los ministros de la Guerra y de Marina. La ausencia del primero fué motivada por estar presidiendo los funerales del general Contreras.

Aprobáronse varios expedientes del ministerio de Fomento, uno de ellos con carácter urgente, para la reparación de la carretera de Silla a Alicante y otro para el abastecimiento de los faros de Canarias.

Aprobóse también un decreto refundando en un solo organismo la Junta y la Inspección de minería.

El Sr. Rodríguez Sampedro dió cuenta del resultado satisfactorio de los trabajos realizados para la formación del Censo.

Aprobóse un decreto modificando el ingreso en el Cuerpo de estadística.

También se aprobaron algunos expedientes de cuentas de fin de año de Gracia y Justicia.

Acordóse que las Cámaras suspendan sus sesiones hasta el día 24 de Enero.

Ocupáronse los consejeros de las dificultades que ofrecen en varias provincias los presupuestos municipales.

Hablóse luego del resultado de los debates parlamentarios, mostrándose el Gobierno satisfecho.

El Sr. Maura hizo el resumen de los trabajos del Parlamento, expresando su satisfacción por la unión que existe entre la mayoría de ambas Cámaras y los ministros.

Al salir del Consejo afirmó el Sr. Maura que nada se había tratado de política.

En el Parlamento francés

Muerte del ministro de Justicia MADRID 31 (22'30 h.) Durante la sesión del Senado francés falleció de repente el ministro de Gracia y Justicia Mr. Dessoigne.

La sesión se suspendió por unos momentos, continuando después.

Mr. Clemenceau hizo presente el pesar del Gobierno.

Créese que le sustituirá el diputado Cruppi.

Fiestas suspendidas MADRID 1 (0'45 h.) Con motivo de la muerte del ministro de Justicia, se han suspendido las fiestas de Año Nuevo, en el Eliseo.

El senador Peyrot administró al moribundo los auxilios de la ciencia, pero fueron inútiles. La emoción en la Cámara fué indescriptible. El cadáver fué trasladado al ministerio de Justicia.

De Barcelona

Crimen y suicidio MADRID 31 (16'30 h.) Un orlado despedido de una chocolatería, creyendo que la criada había sido la causante de su desdicho, la mató de un tiro.

Luego volvió contra sí el arma, intentando suicidarse.

En grave estado fué llevado a la Casa de Socorro.

Otra versión dice que el crimen fué motivado por celos.

Varias noticias

Vedados de caza MADRID 31 (16'30 h.) En breve publicará la Gaceta una relación de los terrenos declarados vedados de caza en varias provincias, entre ellas la Coruña.

La venganza de una novia MADRID 31 (17'10 h.) En Ostuelia (Bilbao), una muchacha de 23 años hirió gravemente de una puñalada a su novio, por haberla abandonado después de jurarle que se casaría con ella.

Robo de alhajas MADRID 31 (22'30 h.) Al duque de Valencia le robó un criado varias alhajas antiguas valoradas en 15.000 pesetas, empuñándolas por 7.000.

Capturado el ladrón, confesó su delito.

Alfiler robado MADRID 31 (22'25 h.) El ex ministro de la Guerra general Linares tropezó con un individuo desconocido en la calle del Barquillo.

Poco después echó de menos un magnífico alfiler de corbata guarnecido de gruesos brillantes.

Denunciada la sustracción a la policía logróse dar con el alfiler en una casa de préstamos.

El ladrón no fué habido.

La entrada del año MADRID 1 (2'40 h.) Al dar las doce de la noche más de dos mil personas, formando grupos, comían la clásica docena de uvas en la Puerta del Sol, de Madrid.

Muchos llevaban frascos con vino. Se han registrado algunas escenas cómicas.

Yanquis y japoneses

Preocupación de los Jingoístas MADRID 31 (11'30 h.) Está confirmada la salida de la escuadra yanqui de Puerto España.

Los Jingoístas siguen preocupados con el estado de las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

Algunos periódicos arrecian en sus violencias contra los nipones.

El Gobierno japonés reconoce la justicia de las quejas de los Estados Unidos acerca de la emigración asiática, prometiendo atenderlas.

Los Estados Unidos han enviado a las Filipinas dos mil toneladas de municiones y seis millones de cartuchos de fusil.

La lotería

Números premiados MADRID 31 (12'25 h.) En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

Table with 4 columns: Number, Amount, Location, Amount. Lists winning numbers like 26.454, 25.762, 1.248, etc., and their corresponding prizes and locations like Madrid, Málaga, Barcelona, etc.



# EL GRAMOPHONE



do. Tenemos aparatos desde 125 pesetas con diafragma «Exhibition», que no tiene rival; y discos desde 1'50 pesetas en adelante, según la importancia del artista que los ha impresionado.

Acabamos de publicar el catálogo denominado «Super» correspondiente a la Sección de Zonophone que comprende todos los discos de las zarzuelas de más éxito estrenadas últimamente y que sólo nosotros podemos impresionar por habernos cedido la exclusiva sus autores.

Pedid en todos los establecimientos dedicados a la venta de máquinas parlantes los aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone y los discos de GRAMOPHONE y ZONOPHONE.

**Remitiremos gratis á quien nos los pida nuestros Catálogos de aparatos y discos**



Bien pronto se os ofrecerá tener que regalar algún objeto con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD y REYES, y difícilmente se adivina el gusto de la persona á quien ha de hacerse el obsequio.

Pues bien; para no equivocaros y tener la seguridad de que habrán de agradecerósló, regaladles un GRAMOPHONE con una buena colección de discos.

Nuestros catálogos son extensísimos, y hallaréis en ellos discos de campanas y órgano muy á propósito para tocarlos en los «BELENES», así como de los mejores artistas del mundo para poder organizar un concierto, como son los discos de Tamagno, Caruso, Battistini, Titta-Ruffo, la Melba, Patti, Galvany, Boronat, etc., etc., de los cuales tiene la Compañía la exclusiva.

Los aparatos y discos de esta Compañía son los mejores y más baratos que encontraréis en el mercado.



A quien nos lo pida le diremos el nombre y dirección del Corresponsal más próximo al punto de su residencia

Compañía Francesa del Gramophone  
Balmes, 56  
**BARCELONA**

(Cortese y remítanos)  
**Compañía Francesa del GRAMOPHONE**  
Balmes, 56 - BARCELONA  
Srvanse remitirme el Catálogo denominado **SUPER**  
Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

## Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI



han de llevar además el retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salviti Costanzi** y la firma hecha á mano D. Nicolás Casili exacta á la del mergen

Solo los medicamentos **Costanzi** que reunen las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.  
**Los verdaderos Confites Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las **Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia** en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: qui tan y calman instantáneamente el escozor y la **fierecia de oquinar**. Una caja de verdaderos **Confites Costanzi** 5 pesetas.  
**El verdadero Roob antisifilítico Costanzi** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la **Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, somnio; enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia** y todas las manifestaciones de la **Sifilis sea ó no hereditaria**. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.  
**La verdadera Inyección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, en lometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguillas, etc.** Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas.  
Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casili ó á los verdaderos medicamentos **Costanzi** en la calle **Diputación 234, Barcelona** que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **Costanzi** dirigirse á la calle **Diputación, 234, Barcelona** que se le hará la expedición á vuelta de correo

**INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.**

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.  
En el Baño de Higiene; en el Pañuelo 7 el Tocador refresca y delecta.

**Tónico Oriental**

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.  
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hormosea **EL CABELLO Y LA BARBA.**

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.  
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**ENFERMEDADES BILIOSAS**

**El Gaseoso Laxante** de Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencias acídicas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad á dos pesetas cada

**Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro coo cado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: **Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias**, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.  
**Notas.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro encolores, y á precios económicos.

**MANANTIAL CABREIROA-VERIN**

**Acidulo-bicarbonatado-sódico-liticas**

Las aguas más litínicas de España y una de las más litínicas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) **Fuertemente alcalina rica sobremanera en calcio calcio níco y agradable al paladar como ninguna.**  
De virtudes realmente curativas para la **gota, el artritis y las enfermedades de las vías urinarias, del hígado y del estómago, especialmente para la diabetes.**  
Para informes al propietario D. F. Salguero G. Barón, Verín (Orense).  
**DE VENTA** Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.  
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

**Vino de PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.  
Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.  
Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada.—Madrid.

**AURORA**

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas Primas y condiciones las más ventajosas  
Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas

**EPILEPSIA INDOMINABLES**

**CONTRAYCIÓN**

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**TOS**

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo Garce de Dios

**Sobres á 3 ptas. millar**